

E X T R A C T O

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA TIERRA LINDA INTILI S.A.

1.- **CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.**- la escritura pública de constitución simultánea de la compañía INMOBILIARIA TIERRA LINDA INTILI S.A., se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 22 de enero de 1996, ante la Notaria Décimo Sexta del Cantón Guayaquil; ha sido aprobada por la señora Intendente Jurídico de la Oficina de Guayaquil, Encargada abogada Dorys Alvarado de Chang, mediante Resolución No. 96-2-1-1- 0000882 el 20 FEB e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el No. el

1.515 R. de

I. 2 de mayo de 1996

2.- **DENOMINACION Y PLAZO.**- La compañía se denomina INMOBILIARIA TIERRA LINDA INTILI S.A., y tiene un plazo de duración de CINCUENTA AÑOS.

3.- **DOMICILIO.**- El domicilio de la compañía es la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas.

4.- **OBJETO SOCIAL.**- El objeto social de la compañía es dedicarse a cualesquiera de las actividades mercantiles lícitas que se mencionan a continuación: A) Administrar haciendas, explotar predios rústicos y agrícolas, dirigir la siembra y cosecha de productos agrícolas de ciclo corto y exportación de tales productos como: café, cacao, soya, maíz, arroz, granos en general, mango, melón y demás frutas tropicales,...

5.- **CAPITAL SOCIAL.**- El capital social de la compañía es de CINCO MILLONES DE SUCRES, dividido en CINCO MIL acciones ordinarias y nominativas de UN MIL SUCRES cada una.

6.- **INTEGRACION DEL CAPITAL.**- El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: En numerario el 25%, quedando por pagarse el restante 75% en el plazo de dos años.

7.- **ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.**- La compañía es gobernada por la Junta General de Accionistas y es administrada por el Presidente y Gerente General. Ejercen la representación legal, judicial y extrajudicial el Presidente, y Gerente General, indistintamente.

AJT/RO

Guayaquil, mayo 15 de 1996

Ab. Norma Iturralde Arévalo
SECRETARIA GENERAL DE LA
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE
GUAYAQUIL (E)